

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 001****PERIODO: ABRIL – JUNIO DE 2026****CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC-SUM-210-2026**

<b>1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO</b>	
<b>Dependencia Ejecutora</b>	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL.
<b>Supervisor (Nombre y Cargo)</b>	JUAN MIGUEL ATUESTA GUZMAN SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL.
<b>Contratista</b>	<b>EXPRESS PETS LA VACA LTDA - RL. GLORIA FIDELIA HERNANDEZ SANDOVAL</b>
<b>Número de Identificación</b>	NIT No.900.008.285-3
<b>Objeto Contractual</b>	<b>SUMINISTRO DE PLANTULAS E INSUMOS AGROPECUARIOS, COMO ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, A CARGO DE LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SEQUILE VIGENCIA 2026</b>
<b>Valor Contratado</b>	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$37.460.410) MCTE
<b>Valor Adición</b>	CERO PESOS (\$ 0) M/CTE
<b>Valor total</b>	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$37.460.410) MCTE
<b>Plazo inicial de ejecución</b>	(09) NUEVE MESES
<b>Prorroga</b>	N/A
<b>Plazo total de ejecución</b>	(09) NUEVE MESES
<b>Fecha de suscripción Contrato</b>	13 DE ABRIL DE 2026
<b>Valor a pagar en el período</b>	TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$13.931.335.00)
<b>Fecha de inicio</b>	15/04/2026
<b>Fecha de Terminación final</b>	30/12/2026

<b>1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO</b>		
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATOS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción detallada tanto cuantitativa como cualitativa de la obligación)</b>	<b>EVIDENCIA VERIFICABLE</b>
Entregar al Municipio, real, material y efectivamente, los elementos que se describen en el estudio previo, la ficha técnica y en la propuesta presentada por el contratista, de acuerdo con las cantidades, unidades y características solicitadas por el supervisor del contrato.	Se realizó la entrega física y material de los elementos contratados y lo solicitado por el supervisor, conforme a las cantidades, unidades de medida y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, la ficha técnica y la propuesta presentada. La entrega se efectuó en el lugar indicado por el supervisor del contrato, dejando constancia mediante los respectivos soportes de recibido.	REGISTRO FOTOGRAFICO
Cumplir con el cronograma de entrega que será suministrado por el supervisor del contrato, no entregando ni antes ni	Se programó y ejecutó la entrega de los elementos de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor, respetando	REGISTRO FOTOGRAFICO

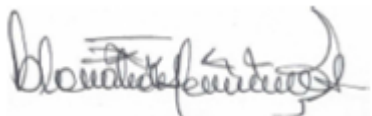
después de la fecha establecida en dicho cronograma.	las fechas definidas y garantizando la disponibilidad oportuna de los bienes sin generar retrasos o entregas anticipadas que afectaran la ejecución contractual.	
El contratista deberá entregar el material vegetal libre de hongos o enfermedades, con condiciones propias de humedad; en caso contrario, será devuelto y repuesto en el transcurso de un (1) día hábil siguiente.	Se efectuó la inspección previa del material vegetal verificando su estado fitosanitario, condiciones de humedad, calidad y vigor. Se entregó material vegetal sano, libre de plagas, hongos y enfermedades, garantizando su óptimo estado para la siembra y reposición inmediata en caso de presentarse alguna observación por parte del supervisor.	REGISTRO FOTOGRAFICO
Garantizar que las especificaciones técnicas de cada elemento correspondan a las solicitadas.	Se verificó que la totalidad de los elementos suministrados cumplieran con las especificaciones técnicas exigidas en el proceso contractual, incluyendo dimensiones, características físicas, calidad, presentación y demás requisitos establecidos en la ficha técnica y documentos del proceso.	REGISTRO FOTOGRAFICO
Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los elementos contratados.	Se dispuso del personal, vehículos, equipos y logística necesarios para el transporte de los elementos hasta el lugar de entrega, asumiendo la totalidad de los costos relacionados con cargue, transporte, descargue y manipulación, garantizando la integridad de los bienes durante el traslado.	REGISTRO FOTOGRAFICO
Entregar los elementos nuevos, genuinos y libres de uso y de defectos de fabricación.	Se suministraron elementos completamente nuevos, originales y en perfectas condiciones de funcionamiento y conservación, verificando previamente que no presentaran defectos de fabricación, deterioro o señales de uso.	REGISTRO FOTOGRAFICO
Acatar las observaciones que imparta el Municipio a través del supervisor del contrato.	Se atendieron de manera oportuna las recomendaciones, requerimientos y observaciones formuladas por el supervisor durante la ejecución contractual, realizando los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento de las condiciones pactadas.	REGISTRO FOTOGRAFICO
Ejecutar y cumplir con todos y cada uno de los ofrecimientos efectuados por el CONTRATISTA en su propuesta.	Se desarrollaron todas las actividades comprometidas en la propuesta presentada durante el proceso de selección, cumpliendo integralmente con las condiciones técnicas, administrativas y de calidad ofrecidas, sin modificaciones que afectaran el objeto contractual.	REGISTRO FOTOGRAFICO
Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su responsabilidad; por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno entre el contratista y la Alcaldía.	Se ejecutó el contrato bajo criterios de autonomía técnica, administrativa y operativa, organizando los recursos humanos, logísticos y financieros necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, asumiendo la responsabilidad total sobre la ejecución de las actividades.	REGISTRO FOTOGRAFICO
Mantener indemne al MUNICIPIO frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato.	Durante la ejecución del contrato se desarrollaron todas las actividades conforme a la normatividad vigente, evitando actuaciones que generaran reclamaciones de terceros. Se asumió la responsabilidad por cualquier actuación	REGISTRO FOTOGRAFICO

	derivada de la ejecución contractual sin trasladar riesgos al Municipio.				
Dar a conocer al Municipio cualquier reclamación que, directa o indirectamente, pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	Se mantuvo comunicación permanente con el supervisor del contrato, informando oportunamente cualquier situación relevante que pudiera incidir en el desarrollo del contrato. Durante la ejecución no se presentaron reclamaciones que afectaran el cumplimiento del objeto contractual.	REGISTRO FOTOGRAFICO			
Cumplir con las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto contratado	Se ejecutaron todas las actividades complementarias requeridas para el adecuado desarrollo del contrato, incluyendo coordinación logística, seguimiento a la calidad de los elementos entregados, atención a los requerimientos del supervisor, conservación de los soportes de entrega y cumplimiento de las obligaciones administrativas derivadas del contrato, garantizando la ejecución satisfactoria del objeto contractual.	REGISTRO FOTOGRAFICO			
<b>RELACIÓN APORTES PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>					
No. DE PLANILLA	<b>89933761</b>				
PERIODO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	MAYO - JUNIO				
VALORES PAGADOS	IBC	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS LABORALES	VALOR TOTAL PAGADO
	\$	\$	\$	\$	\$

Como Contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, que la información aquí relacionada es fidedigna y que los soportes que la sustentan se encuentran adjuntos para su respectiva revisión y aprobación.

3. ANEXOS: REGISTRO FOTOGRAFICO  
**Sesquilé, 01 de JULIO de 2026**

Firma:



**EXPRESS PETS LA VACA LTDA**  
**NIT No.900.008.285-3**  
Expresspetsl@hotmail.com



 **sesquilé**

República de Colombia  
Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Sesquilé  
NIT: 899999415-2



**ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:**

---

**Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: [ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co](mailto:ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co)  
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754  
Sitio web [www.sesquile-cundinamarca.gov.co](http://www.sesquile-cundinamarca.gov.co) - Código Postal 251050**

---

**Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: [ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co](mailto:ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co)  
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754  
Sitio web [www.sesquile-cundinamarca.gov.co](http://www.sesquile-cundinamarca.gov.co) - Código Postal 251050**